



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

**Resolución H. Consejo Superior**

**Número:**

**Referencia:** EX-2020-00334422- -UNC-ME#FCC

---

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

La RHCD 109/2021 de la Facultad de Ciencias de la Comunicación por la cual se solicita la creación de la Carrera de Posgrado Maestría en Comunicación Institucional Digital, con el correspondiente título final de Magíster en Comunicación Institucional Digital y, aprobar el Reglamento y Plan de Estudios de la Carrera;

Teniendo en consideración lo informado por la Subsecretaría de Posgrado de la Secretaría de Asuntos Académicos en los órdenes 22 y 23;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias de la Comunicación en su RHCD 109/2021 la que consta en el orden 37 y se anexa a la presente y, en consecuencia, crear la Carrera de Posgrado Maestría en Comunicación Institucional Digital, con el correspondiente título final de Magíster en Comunicación Institucional Digital y, aprobar el Reglamento y Plan de Estudios de la Carrera, los que constan como anexos de la citada Resolución.

ARTÍCULO 2°.- Disponer que a través de la Secretaría de Asuntos Académicos se dé prosecución al trámite correspondiente ante el Ministerio de Educación de la Nación.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Dependencia de origen.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTIOCHO DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO.

JA.-